



## OBJETIVO GENERAL:

Brindar prevención y atención a las enfermedades causadas por consumo de sustancias en la población zacatecana, con énfasis en la prevención de estas patologías y en la promoción de hábitos de vida saludables, a través de unidades y personal con aptitudes y actitudes acorde a la demanda de nuestra población en la materia.

## OBJETIVOS ESPECIFICOS :

- Realizar acciones de prevención Universal, Selectiva e Indicada en materia de Prevención de Adicciones.
- Realizar detecciones oportunas de problemas del consumo de sustancias psicoactivas.
- Brindar Tratamiento Ambulatorio de los Casos de uso/abuso de sustancias.
- Brindar Tratamiento Residencial a los casos de dependencia severa a sustancias adictivas.

## ACTIVIDADES RELEVANTES:

- Establecer y coordinar la Comisión Estatal de Salud Mental y Adicciones del estado de Zacatecas con el fin de atender las necesidades de la población en la materia.
- Organizar, coordinar y evaluar las políticas públicas, programas y estructuras de administración del personal de salud del primer nivel de atención en materia de adicciones.
- Mantener actualizado el diagnóstico situacional de salud mental y adicciones en las Instituciones y Organizaciones pertenecientes a la Comisión Estatal de Salud Mental y Adicciones, así como de las unidades de la Secretaría de Salud en el Estado.
- Asesorar, supervisar, orientar y capacitar de manera permanente (mínimo una ocasión al año) al personal de los Centros de Atención Primaria en Adicciones y del Centro de Atención a las Adicciones de Zacatecas (unidad Jerez).
- Asesorar, supervisar, orientar y capacitar de manera permanente (mínimo dos ocasiones al año) al personal de las jurisdicciones sanitarias responsables de las acciones de adicciones.
- Establecer vínculo de coordinación, supervisión, capacitación y cooperación con la Red Zacatecana de Centros de Rehabilitación.



- Informar a la Subdirección de Protección contra Riesgos Sanitarios de los Servicios de Salud de las actividades de supervisión, asesoramiento y gestión que se lleven a cabo en las diferentes instituciones de atención;
- Planear, organizar y coordinar eventos conmemorativos y alusivos al área de acción.
- Establecer un sistema de referencia y contra referencia entre las diferentes instituciones de salud incluyendo las que atienden problemas de salud mental o adicciones;
- Implementar el manejo del expediente de Adicciones de forma eficiente y eficaz con el fin de tener la información estructurada y organizada de cada una de las personas atendidas.
- Las demás acciones que establezcan otras disposiciones legales y administrativas aplicables que emanen de la operación del departamento.



## INDICADORES:

Consulta de primera vez.

Consultas subsecuente.

Tamizajes (POSSIT, AUDIT, Fagërstrom, ASSIST).

Personas que participan en actividades de prevención (de 6 años de edad en adelante).

Adolescentes de 12 a 17 años que inician tratamiento.

Comité municipal contra las adicciones (COMCA).

Reuniones del consejo estatal contra las adicciones y/o de las mesas espejo 1 reunión por semestre.

Capacitación en mhGAP a profesionales de la salud del primer nivel de atención.

Jornadas preventivas

Personas capacitadas en prevención y atención de las adicciones.

Capacitación en materia de tratamiento en adicciones.

Eventos conmemorativos del día nacional contra el uso nocivo del alcohol (15 nov.).

Eventos conmemorativos del día mundial sin tabaco (31 mayo).

Espacios reconocidos como 100% libres de humo de tabaco.

Conmemoración del día internacional de la lucha contra el uso indebido y el tráfico ilícito de drogas, (26 junio).

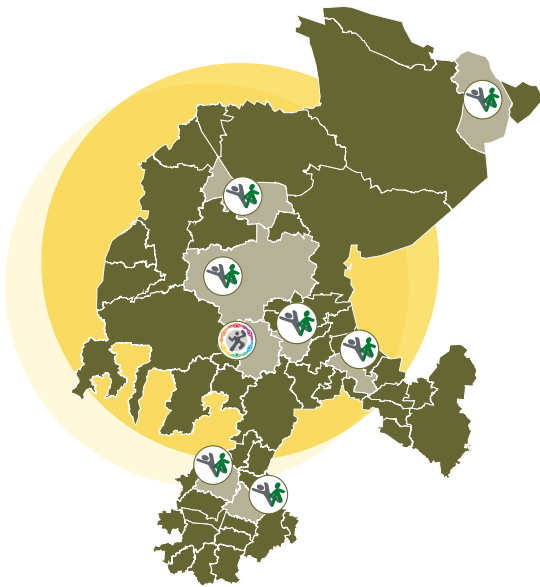
## UNIDADES MÉDICAS QUE BRINDAN ATENCIÓN EN PREVENCIÓN Y CONTROL DE ADICCIONES.



UNEME CAPA



UNEME CAPA



MUNICIPIO	UNIDAD
Zacatecas	UNEME CAPA Zacatecas
Loreto	UNEME CAPA Loreto
Fresnillo	UNEME CAPA Fresnillo
Río Grande	UNEME CAPA Río Grande
Nochistlán	UNEME CAPA Nochistlán
Tlaltenango	UNEME CAPA Tlaltenango
Jerez	CAAZ Jerez
C. del Oro	UNEME CAPA C. del Oro

## GLOSARIO

- **UNEME:** Unidad de Especialidad Médica.
- **CAPA:** Centro de Atención Primaria en Adicciones.
- **CAAZ:** Centro de Atención a las Adicciones de Zacatecas.